



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 24 JUN 2009

VISTO:

El contenido de la Nota N° 1194-D-2008, en la que la Dirección Alumnos eleva la nómina de profesionales seleccionados para cursar la carrera de Posgrado "Maestría en Ingeniería Ambiental";

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Resolución N° 104/98-CD.

Lo informado por la Dirección de la "Maestría en Ingeniería Ambiental", Dirección General de Posgrado y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 12 de mayo del año 2009.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar, a Dirección Alumnos de esta Casa, a inscribir como alumnos de la carrera de Posgrado "Maestría en Ingeniería Ambiental" a los siguientes profesionales, de acuerdo al Plan de Estudios aprobado por Ordenanza N° 15/2002-CS:

Año 2008

. CRAMERO, Dante David	DNI: 22.736.144
. LORENZO, Adriana Mabel	DNI: 24.677.847
. MARTÍN, Néstor Edgardo	DNI: 14.528.788
. MOYANO, Gabriela Beatriz	DNI: 18.635.434
. RIGOTTI, Héctor Santiago	DNI: 12.599.707
. SANGUINETTI, Diego Jorge	DNI: 27.300.677
. ZANDOMENI, Marcos Alberto	DNI: 20.381.979
. GUTIERREZ PEREIRA, Juan Sebastián	Pasaporte: RN5899819

ARTÍCULO 2º.- Otorgar a los profesionales detallados en el artículo 1º de la presente Resolución un plazo de CUARENTA Y CINCO (45) días para que cumplan con la presentación, en Dirección Alumnos de esta Facultad, de la documentación que exigen las reglamentaciones en vigencia.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 176

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA